



N° 009 10 de abril de 2019.

PARA: Docentes, Docente Orientadora, y Docentes Directivos 2019.
ASUNTO: Aspectos Generales para tener en cuenta en la reunión general de Padres de Familia.

Cordial y Fraternal saludo en Cristo Jesús Resucitado.

A continuación, me permito ofrecerles algunos puntos y aspectos generales, para que cada uno de los Directores de Grupo, tengan en cuenta y compartan en la Reunión General de Padres de Familia, para la entrega del Primer Informe Académico del año 2019..., teniendo en cuenta que al atender la solicitud presentada por varios de ustedes y de un buen número de Padres de Familia..., no tendremos Reunión General en el Patio de la Institución..., sino que todos los Padres de Familia en las dos (02) Jornadas de la Sede “A” y en la Jornada de la mañana de la Sede “B”..., deben llegar directamente al aula de clase con su respectivo Director de Grupo, con quien tendrán la Información General y seguidamente lo propio de la entrega de dichos Informes Académicos del Primer Período, firmas de documentos y asistencia..., entre otros.

1. Respeto a las reuniones programadas.

- **Jueves 11 de abril - Reunión General de Padres de Familia – Sede “B”** - 06:00 a 08:00 a.m.
- **Viernes 12 de abril - Reunión General de Padres de Familia – Sede “A”:**
 - ✚ **Jornada de la mañana:** 06:00 a 08:00 a.m.
 - ✚ **Jornada de la tarde:** 04:30 a 06:30 p.m.

2. Informaciones Generales.

- a. Es muy importante que absolutamente todos los actores de los diferentes estamentos de la comunidad Educativa, estemos ingresando a la página WEB de la Institución: www.gabrielamistralfloridablanca.edu.co donde se publica: información y formación de interés general.

Estamos interesados en compartir permanentemente nuestros aportes; con el fin de “alcanzar la excelencia” respecto al crecimiento personal, espiritual, social, comunitario, cultural, cognitivo, técnico..., dentro de eso que a lo largo de los años hemos llamado: **“Formación Integral de calidad y con un propósito direccionado, para que nuestros niños y jóvenes aprendan más y mejor”**.

- b. Es importante que todos los Padres de Familia y Estudiantes, ingresen a los BLOG´s Académicos que permanentemente está alimentando cada uno de los Docentes, para mantenerlos al día en los compromisos, trabajos, talleres, evaluaciones, fechas especiales, entre otros.
- c. Aunque lamentablemente y una vez más..., somos una de las INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES del Municipio de Floridablanca, a quienes no nos llegó lo relacionado con los recursos de Gratuidad que nos debe enviar el Gobierno Nacional..., hemos hecho entrega de los Carnés a los estudiantes como un Documento que deben portar siempre y que los identifica en todo momento como estudiantes de ésta Institución Educativa, sobre todo, al acercarse el receso de Semana Santa. Esto lo hemos logrado haciendo las previsiones en el superávit de 2018 y muchas otras cosas, con los aportes que consigna la señora que tiene la concesión del servicio de Cafetería o Tienda Escolar y con las cosas que como Rector trato de conseguir con personas ajenas a la Institución..., lo que nos ha permitido tener una planta física en agradables condiciones, pero que es necesario proteger y cuidar de todos los que les gusta dañar, destrozar.

Al no haber recibido los recursos de gratuidad que debe enviar el Gobierno Nacional..., no hemos podido realizar contratos de compra ni de mantenimiento que están planeados dentro del Plan Anual presentado y aprobado por nuestro Consejo Directivo.

- d. La Institución dentro de sus procesos de formación..., será muy estricta a través de sus Directivos, Docentes, personal administrativo y de servicios generales, en todo lo que está contemplado en nuestro Reglamento, Pacto o Manual de Convivencia Escolar:



- **Presentación personal...**, en lo relacionado con los Uniformes Institucionales; en su higiene y cuidado del cuerpo; corte de cabello para los varones según lo conocido e indicado; cortes de cabello de las Damas Gabrielistas y sin tinturas de ninguna clase, uñas, etc., etc.
- **Puntualidad..., sinónimo de interés...**, Todo miembro de nuestra Comunidad Educativa debe estar por lo menos media hora antes de iniciar su jornada laboral, su jornada escolar, las reuniones o citaciones programadas y convocadas (previando los inconvenientes que suelen presentarse).
- **Respecto a las excusas...**, Éstas se presentarán siempre con el respectivo Coordinador, teniendo en cuenta: que los Educandos que hayan dejado de asistir justificadamente: deben presentar las respectivas excusas legales y razonables en el tiempo reglamentado por nuestro Manual de Convivencia Escolar; solo así, podrán realizar los respectivos planes de mejoramiento, con el fin de alcanzar los logros mínimos exigidos en cada área y dentro del tiempo reglamentario para la culminación del periodo y/ o año lectivo escolar. Estas excusas justificadas, deben estar firmadas por uno o ambos padres, por el acudiente, por un profesional médico o EPS..., cuando el estudiante se ausente de compromisos contraídos con la Institución por enfermedad o calamidad imprevista - al término de ésta, debe ponerse al día con las correspondientes obligaciones (en caso de que no haya realizado actividades equivalentes, asignadas por los docentes) en un plazo estipulado por la Institución, según el tiempo de ausencia y **las condiciones de salud** del estudiante. Ahora bien..., el Padre de Familia debe presentarse con su hijo, cuando éste falte a la Institución; con el fin de justificar personalmente en la coordinación, dicha ausencia.

Así mismo..., es importante tener en cuenta que solamente la **excusa médica o calamidad familiar**, son las que le permite al estudiante presentar evaluaciones, trabajos y demás aspectos pedagógicos. Las otras excusas justificadas por los padres de familia, les permite el ingreso a clases.

- **Respeto por los demás e importancia de emplear el diálogo procurando llegar a una conciliación o concertación, dándole estricto cumplimiento al debido proceso y conducto regular...**, Cuando se trate de presentar “quejas” sobre situaciones y/o personas de la Institución..., solamente se reciben por escrito, debidamente firmadas; y teniendo la claridad que en aras de la justicia y la equidad..., es necesario “escuchar las partes involucradas dentro de las mismas”.
- e. Definitivamente es muy importante recordar que todos (Estudiantes, Padres de Familia, Personal de Servicios Generales, Personal Administrativo, Docentes, Docente Orientadora y Docentes Directivos)..., debemos asumir un compromiso corresponsable y solidario no solamente a nivel individual sino comunitario e institucional..., de “hacer todo cuanto de cada uno de nosotros dependa, para cumplir fielmente con nuestros deberes, funciones y compromisos adquiridos libre y voluntariamente”, de tal manera, que alcancemos los Logros propuestos, no solamente con las meras palabras, sino con hechos concretos, como testimonio propio y particular de vida y proyección..., sin dejarnos arrastrar por las pésimas prácticas, expresiones, actos y actitudes que nos alejan de nuestra ética profesional y por ende, de nuestra propia Vocación de Servicio.
- f. Ingresar a la página Web de la Institución les permite también saber por ejemplo ¿Cuándo son las actividades de nivelación del primer período, como una oportunidad para mejorar los desempeños bajos?
- g. La **ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA** y la Institución Educativa..., agradecemos a todos los Padres de Familia, que con sus aportes - donaciones – compra o venta de la boleta de la rifa..., han apoyado a sus hijos, para poder subsistir hasta la fecha. Las Señoras **SANDRA MILENA SUÁREZ (Presidente)** y **MARÍA HELENA RODRÍGUEZ VARGAS (Tesorera)** de la Junta Directiva, esperan en el menor tiempo posible, recoger el dinero de dicha rifa y estarán en la Institución en ésta labor.
- h. Todos los Directivos y Docentes que por cualquier circunstancia no se hicieron presentes durante los tres (03) sábados pactados y que informamos a la secretaría de educación, como días para “Recuperar los días de Semana Santa” ..., deben venir los días lunes, martes y miércoles santos a cumplir con el cronograma de calendario escolar 2019, en un horario de 06:00 hasta las 12:00 a.m.
- i. El regreso a clases será el martes 23 de abril de 2019, en los horarios habituales.

Mis sentimientos de gratitud, junto a mi fraternal saludo y mis fervientes deseos, para que el Señor nuestro Dios los Bendiga y colme de muchos DONES; con el fin que los compartan en familia durante todos los días de su vida. ¡Que sean Felices!

RODOLFO ELQUIN BLANCO GARNICA
Rector.